

Caravacay sept 10 1814

Dense al Cavallo Goven
del Camillo y en Villa, en
Comision a la Persecucion
de ladrones y malhechores
de la Provincia de Campana
con orden al Obispo de 27 de
la R. Inmencion que es
de fecha, y de el dia 2 de sept.

Comienza, quedando en
oficio Unido del Libro de
para que Corra, en todo el
tiempo esta Resolucion al
fin de -

C. P.

Sanchez

El Exmo Sr Genl. en jefe
del 2.º Exto, por medio
del Sr Mayor General del
mismo con fecha 23 de Sept.
proximo pasado, incluyen
dome la R. Orden de 30
de Julio ultimo me dice
lo que copio.

Incluyo al. un exmo proximo,
para esta R. O. de 30 de Julio
de este año, y las
que en ella se cita, pues
decano el Exmo Sr Genl.
en jefe tenga puntual com.
primario lo mandado por
S.M. quiere que por su
parte tome todas las
correspondientes medidas
en atencion a que directa.

comision
entramiento
existencia, y
visiones con
una en ofi.

el mayor
gratitud
leal cuerpo,
expone
estoy pasu
en
al S. Conde
y hora que

señale p^a felicitar al mejor y
mas amable de los Monarcas p.
su prodigiosa restauracion al
trono de sus mayores, y man
festarle los sentimientos de amor,
lealtad y respeto q^e ha conservado
en medio del traxorno extraord

Yate

